

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN TEMPORAL DEL VOTO DE LAS Y LOS YUCATECOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, DE FECHA 22 DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

En la ciudad de Mérida, Yucatán del veintidós de marzo de dos mil veinticuatro, a través de la plataforma zoom con el siguiente enlace <https://meet.google.com/wnq-kmmv-dey> , se reunieron él y las integrantes de la COMISIÓN TEMPORAL DEL VOTO DE LAS Y LOS YUCATECOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO para celebrar la presente sesión a la que fueron debidamente convocadas.

En uso de la voz, el Presidente de la Comisión Mtro. Roberto Ruz Sahrur, agradeció la presencia de las consejeras integrantes de la Comisión y a las representaciones de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del IEPAC, a la sesión de la Comisión Temporal del Voto de las y los Yucatecos Residentes en el Extranjero del día veintidós de marzo de dos mil veinticuatro, por lo que, siendo las quince horas con siete minutos del día veintidós de marzo de dos mil veinticuatro, declaró el inicio de la sesión convocada.

Como **punto número uno** del orden del día, en uso de la voz, la Secretaria Técnica de la Comisión, Licenciada Alejandra Sabido Barredo, manifestó lo siguiente: “con fundamento en la fracción IV de artículo catorce del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, procedo a realizar el pase de lista de asistencia del Consejero y Consejeras Electorales, estando presente el y las integrantes de la Comisión: Mtro. Roberto Ruz Sahrur, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión, Consejera Electoral e Integrante de la Comisión; Mtra. María del Mar Trejo Pérez, Mtra. Alicia del Pilar Lugo Medina, Consejera Electoral e Integrante de la Comisión; y la Lcda. Alejandra Sabido Barredo, Secretaria

Técnica de esta Comisión”, acto seguido señaló que: “con fundamento en el artículo catorce, fracción quinta del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General de Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaro que existe el quorum legal correspondiente para celebrar la presente sesión”, en cumplimiento con el **punto número dos** del orden del día.

Acto seguido la Secretaria Técnica de la Comisión, Licenciada Alejandra Sabido Barredo, hace constar, la presencia de las siguientes representaciones de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General, C. Jaime Izmael Magaña Mata, Representante suplente del Partido de la Revolución Institucional, C. Ericka Guadalupe Moreno Martínez, Representante propietaria del Partido de la Revolución Democrática, C. Antonio de Jesús Aranda Correa, Representante de Movimiento Ciudadano y del C. Ángel Alain Gómez Chuc, Representante propietario del Partido Morena; asimismo se hace constar la presencia de la Lcda. Janet Medina, Lcda. Marisol Godoy y el Lic. Roberto Ramírez como apoyo de las consejerías.

A continuación, el Mtro. Roberto Ruz Sahrur, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión, señaló lo siguiente, “con fundamento en el artículo veintiséis del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General de Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certifico estar debidamente instalada la Sesión de la Comisión Temporal del Voto de las y los Yucatecos Residentes en el Extranjero”, seguidamente se le solicitó a la Secretaria Técnica dar cuenta del orden del día de la sesión que se desarrolla, en cumplimiento con el **punto número tres** del orden del día.

En uso de la voz la Secretaria Técnica procedió a dar cuenta del orden del día, siendo el siguiente:

1. Lista de asistencia y certificación del quorum legal.
2. Declaración de existir el quorum legal para celebrar la sesión y estar debidamente instalada la sesión.
3. Lectura del orden del día.
4. Aprobación en su caso del acta de Sesión de la Comisión Temporal del Voto de las y los Yucatecos Residentes en el Extranjero de fecha 23 de febrero.
5. Aprobación en su caso del acta de Sesión de la Comisión Temporal del Voto de las y los Yucatecos Residentes en el Extranjero de fecha 19 de marzo de 2024.
6. Presentación y aprobación en su caso del Informe Mensual de los Trabajos y Actividades realizadas en esta Comisión Temporal que comprende del 21 de febrero al 21 de marzo del año en curso.
7. Declaración de haberse agotado los puntos del orden del día.
8. Clausura de la Sesión.

En uso de la voz, el Presidente de la Comisión Mtro. Roberto Ruz Sahrur, instruye a la Secretaria Técnica de la Comisión, Licenciada Alejandra Sabido Barredo, seguir con el siguiente punto de la orden del día.

En cumplimiento con lo instruido por el Presidente de la Comisión Mtro. Roberto Ruz Sahrur, la Secretaria Técnica Licda. Alejandra Sabido Barredo, procedió con la lectura del **punto número cuatro** del orden del día, siendo la aprobación en su caso del acta de Sesión de la Comisión Temporal del Voto de las y los Residentes en el Extranjero de fecha 23 de febrero de 2024, por lo que solicitó la dispensa de la lectura del orden del día identificado como punto número cuatro, cinco y seis en el orden del día circulados previamente en la convocatoria y que ha sido tratado en junta de trabajo previa a la realización de esta sesión.

En uso de la voz, el Consejero Presidente de la CTVYRE, Mtro. Roberto Ruz Sahrur, manifestó lo siguiente: “pregunto a las integrantes de esta Comisión si existe alguna objeción a la dispensa solicitada”, al no haber objeciones, le solicitó a la Secretaria Técnica proceda a tomar la votación correspondiente.

En virtud de la dispensa concedida: “con fundamento en el artículo 14, fracción décima del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones de este Instituto, se consulta si se aprueba el Acta de Sesión de la Comisión Temporal del Voto de las y los Yucatecos Residentes en el Extranjero de fecha 23 de febrero de 2024, identificado como punto cuatro del orden del día, por lo que solicito de estar por la aprobatoria, levantar la mano de manera visible o mencionarlo para poder tomar la votación”, quedando aprobada por unanimidad.

Seguidamente, el Consejero Presidente de la CTVYRE, solicitó a la Secretaria Técnica de la Comisión dar lectura al siguiente punto del orden del día; por lo que atendiendo a lo instruido por el Presidente de la Comisión, procedió a dar lectura al **punto número cinco** del orden del día, siendo la aprobación en su caso del Acta de la Sesión de la Comisión Temporal del Voto de las y los Yucatecos Residentes en el Extranjero de fecha 19 de marzo 2024.

En uso de la voz, el Consejero Presidente de la CTVYRE, Mtro. Roberto Ruz Sahrur, manifestó lo siguiente: “pregunto a las integrantes de esta Comisión si existe alguna objeción a la dispensa solicitada”, no habiendo objeciones, le solicitó a la Secretaria Técnica proceda a tomar la votación correspondiente.

En uso de la voz, la Secretaria técnica manifestó lo siguiente: “en virtud de la dispensa concedida y con fundamento en el artículo 14, fracción décima del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones de este Instituto, se consulta si se aprueba el Acta de Sesión de la Comisión Temporal del Voto de las y los Yucatecos Residentes en el Extranjero de fecha 19 de febrero de 2024, identificado como **punto número cinco** del orden del día, por lo que solicito de estar por la aprobatoria, levantar la mano de manera visible o mencionarlo para poder tomar la votación”, quedando aprobada por unanimidad.

Continuando con el desarrollo de la Sesión, el Consejero Presidente de la CTVYRE, solicitó a la Secretaria Técnica de la Comisión dar lectura al siguiente punto del orden del día, por lo que en uso de la voz, la Secretaria Técnica dio lectura al **punto número seis** del orden del día, siendo la Presentación y aprobación en su caso del Informe Mensual de los Trabajos y Actividades Realizadas de la Comisión Temporal del Voto de las y los Yucatecos Residentes en el Extranjero que comprende del 21 de febrero al 21 de marzo de 2024.

En uso de la voz, el presidente de la CTVYRE, resaltó la inclusión de información de la campaña de la Comisión Temporal del Voto de las y los Yucatecos Residentes en el Extranjero en redes sociales, e hizo un llamado a que se comience a hacer como práctica común incluir los resultados, para posteriormente saber cuales son las mejores prácticas realizadas y comenzar a utilizar los recursos del instituto con mayor eficiencia y se elabore una tabla informativa con la información que ya fue presentada y circulada.

Seguidamente, el Consejero Presidente de la CTVYRE, solicitó a la Secretaria Técnica de la Comisión tomar la votación del punto que se actúa, por lo que la Secretaria Técnica mencionó lo siguiente: “con fundamento en el artículo 14, fracción décima del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones de este Instituto, se consulta si se aprueba el Informe Mensual de los Trabajos y Actividades Realizadas en la Comisión Temporal del Voto de las y los Yucatecos Residentes en el Extranjero que comprende del 21 de febrero al 21 de marzo de este año, identificado con el punto número seis del orden del día, por lo que solicito de estar por la aprobatoria con las observaciones ya vertidas en reunión de trabajo, levantar la mano de manera visible” manifestando que ha quedado aprobado por unanimidad.

Continuando con el desarrollo de la Sesión, el Consejero Presidente de la CTVYRE, solicitó sea atendido el siguiente punto del orden del día, a lo que la Secretaria Técnica procedió a dar lectura al **punto número siete** del orden del día, siendo la declaración de haberse agotado los puntos del orden del día, por lo que en consecuencia de haberse agotado los puntos del orden del día, el Mtro. Roberto Ruz Sahrur, declaró clausurada la sesión de la Comisión Temporal del Voto de las y los Yucatecos Residentes en el Extranjero del IEPAC, siendo las 15 horas con dieciocho minutos del día 22 de marzo del dos mil veinticuatro, agradeciendo la presencia de todas y todos, deseando muy buenas tardes.



MTRO. ROBERTO RUZ SAHRUR
CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE
LA COMISIÓN TEMPORAL DEL VOTO DE LAS
Y LOS YUCATECOS RESIDENTES EN EL
EXTRANJERO



LCDA. ALEJANDRA SABIDO BARREDO
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN



MTRA. MARÍA DEL MAR TREJO PÉREZ
CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE
LA COMISIÓN



MTRA. ALICIA DEL PILAR LUGO MEDINA
CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE
LA COMISIÓN